Medellín, 20 de marzo de 2026

RFC 003-2026 MCA

Dirigido a quien pudiese interesarle.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN

En calidad de REVISOR FISCAL de la sociedad **MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S**. identificada con Nit 901.510.263-7- 8, certifico que una vez revisada la contabilidad y los documentos internos que la soportan, la compañía realizó el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los registros contables y soportes correspondientes dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas vigentes sobre la materia, a la fecha de este certificado.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,



DAHIANA GONZALEZ RONDON
Revisor Fiscal
T.P. 316985-T
Revisor Fiscal
En representación de Russell Bedford GCT S.A.S.

CRA. 48 NO. 20 - 114 OFICINA 932 TORRE 2 CENTRO EMPRESARIAL CIUDAD DEL RÍO PBX (574) 444 8883 MEDELLÍN, COLOMBIA @RUSSELLBEDFORD.COM WWW.RUSSELLBEDFORD.COM.CO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C561DFC93337ZZE3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAHIANA GONZALEZ RONDON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1214739038 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 316985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

316985-T



DAHIANA
GONZALEZ RONDON
C.C. 1214739038
RES. INSCRIPCION 446 DEL 18/10/2023
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

366828 370891

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.214.739.038

GONZALEZ RONDON

APELLIDOS

DAHIANA

NOMBRES

Dahiana González R

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1997**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-JUN-2015 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0100150-00717768-F-1214739038-20150630 **00446**31913A 1 44306767

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL